



Informe oficial confirma nuevamente estado saludable de las 25 playas que fueron afectadas por el derrame

Las autoridades deben reactivar la pesca y otras actividades recreativas y comerciales en las playas de Ventanilla, Santa Rosa, Ancón, Aucallama y Chancay.

Lima, 9 de agosto de 2023.- El más reciente informe del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), publicado el 2 de agosto, vuelve a confirmar el estado saludable del agua en las 25 playas que fueron afectadas por el derrame de enero de 2022, al indicar expresamente que el agua analizada en la totalidad de dichas playas se encuentra dentro de los Estándares de Calidad Ambiental (ECA).

El Reporte 006-2023-OEFA/DEAM-STEAC de OEFA afirma lo siguiente: **“Respecto al agua superficial de mar, se evidenció que en los 25 puntos de muestreo de agua superficial de mar de la zona marino costera evaluada, los resultados no superaron los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para agua en los parámetros de hidrocarburos totales del petróleo, hidrocarburos totales del petróleo (fracción aromática) e hidrocarburos aromáticos policíclicos”.**

Además, en cuanto a la arena (sedimento), los resultados publicados en el informe del OEFA confirman que todas las 25 playas se encuentran aptas de acuerdo con los estándares internacionales. La evaluación ambiental de seguimiento del OEFA fue realizada el 4 y 5 de julio de 2023, en 17 formaciones costeras, que comprenden las 25 playas según la calificación Digesa.

Por otro lado, Repsol ha venido informado al OEFA con análisis químicos detallados (Finger Print), que los hallazgos de hidrocarburos durante los últimos meses no provienen del crudo derramado, sino que provienen de otras fuentes como lubricantes y combustibles de embarcaciones, residuos de desagües industriales, y otras malas prácticas en las zonas urbanas desde Ventanilla a Chancay.

Dado que los resultados de los informes de las autoridades dan valores óptimos desde hace ya varios meses, la compañía demanda a las autoridades que se pronuncien a favor de la reactivación de la pesca y las otras actividades comerciales.

Repsol destinó más de 1.000 millones de soles para todos los trabajos de limpieza inmediata, remediación, monitoreo ambiental y compensación social, entre otros, a fin de cumplir el compromiso asumido con los distritos afectados.

Más información en www.compromisorepsol.pe

Link para descargar el informe de OEFA:

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4929875/REPORTE%2000006-2023-OEFA-DEAM-STEAC.pdf>